

# FONDO FIDUCIARIO DE BENEFICIOS DE SALUD UNITE HERE DE SANTA MÓNICA

Administrado por: Administración de Programas de Beneficios  
Teléfono • (866) 345-5189 • (562) 463-5075 • FAX (562) 463-5894  
[www.santamonicauniteherefunds.org](http://www.santamonicauniteherefunds.org)

Febrero de 2022

Para: Participantes elegibles en el Fondo de Beneficios de Salud UNITE HERE de Santa Mónica inscritos en el Plan de Salud Comunitario Martin Luther King.

De: La Junta de Fideicomisarios

Asunto: Cobertura de pruebas de COVID en el hogar

---

Como sabrá, el Gobierno federal ahora requiere que el plan brinde cobertura para las pruebas de COVID en el hogar. En este aviso se explica lo que se cubrirá y cómo utilizar este beneficio. El plan le reembolsará a usted y a cualquier otro miembro elegible de su familia que reciba la cobertura el costo de hasta 8 pruebas para el hogar cada treinta días. Si vienen en paquetes de dos, cada prueba individual contará para el límite de 8. **Esta cobertura se aplica a las pruebas compradas a partir del 15 de enero de 2022.**

**El formulario de reclamación deberá enviarse por correo directamente a la Oficina de Administración del Fondo de Beneficios de Salud UNITE HERE de Santa Mónica en 1200 Wilshire Blvd. 5th Floor, Los Angeles, California 90017. Tenga en cuenta también lo siguiente:**

- Puede tomar entre 60 y 90 días que reciba su reembolso por las pruebas que compre y los costos de envío de las que ordene no son reembolsables.
- El Gobierno federal está proporcionando 4 pruebas adicionales gratuitas. Para pedir las, puede visitar [www.covidtests.gov](http://www.covidtests.gov).
- Muchos centros de salud comunitarios también tienen pruebas gratuitas disponibles. Para buscar uno, visite [www.findahealthcenter.hrsa.gov](http://www.findahealthcenter.hrsa.gov).
- Las pruebas administradas por profesionales médicos (Rapid/PCR) se cubren aparte de las pruebas en el hogar. Utilizará su tarjeta común de seguro para estas pruebas.

Si tiene alguna pregunta sobre la cobertura de estas pruebas, comuníquese con la Oficina del Fondo al (562) 463-5075 o (866) 345-5189.